RESOLUCIÓN D.G.M. Nº 578.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION.

Asunción, 03 de noviembre de 2011

VISTO: *El Acta de informe y Evaluación de fecha 03 de noviembre de 2011, presentada por los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección General de Migraciones, en el cual se eleva el informe de recomendación de adjudicación a Licitación por Contratación Directa para "Adquisición de Equipos de Comunicación."; y;----------*

CONSIDERANDO: *Que a través del Informe de Evaluación, recomienda adjudicar a la Firma Ottonelli S.A., y la Firma Marilia Industrial S.R.L., para la Adquisición de Equipos de Comunicación, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria.----------*

Que, *La Dirección General de Migraciones tiene previsto dentro del rubro 530 "Adquisición de Equipos de Comunicación" créditos presupuestarios para la Adquisición de los Bienes Licitados.----------*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----*

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Contratación Directa, para la "Adquisición de Equipos de Comunicación", a la Firma Ottonelli S.A. con RUC Nº 80047586-0 Ítems Nº 2 por un monto de Gs. 800.000.- (Guaraníes ochocientos mil), Ítems Nº 3 por un monto de Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones), Ítems Nº 4 por un monto de Gs. 6.600.000.- (Guaraníes seis millones seiscientos mil), Ítems Nº 5 por un monto de Gs., 2.500.000.- (Guaraníes dos millones quinientos mil), Ítems Nº 6 por un monto de Gs. 1.900.000.- (Guaraníes un millón novecientos mil), IVA Incluido* ***Total General de Gs. 26.970.000.-*** *(Guaraníes veinte y seis millones novecientos setenta mil), la firma Marilia Industrial S.R.L. con RUC Nº 80000987-8 Ítems Nº 1 por un monto de Gs. 2.170.000.- (Guaranes dos millones ciento setenta mil), Ítems Nº 7 por un monto de Gs. 5.064.000.- (Guaraníes cinco millones sesenta y cuatro mil), Ítems Nº 8 por un monto de Gs. 2.728.000.- (Guaraníes dos millones setecientos veinte y ocho mil), IVA Incluido Total General de Gs. 9.962.000.- (Guaraníes nueve millones novecientos sesenta y dos mil), para la Provisión de los Bienes Licitados de Conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria.----------*

Artículo 2º. *Comunicar a quienes correspondan y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección General de Migraciones – República del Paraguay – Secretaría General

Lic. Blas Antonio Dubrez Rodas
Secretario General de Migraciones Int.

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección General de Migraciones – República del Paraguay

Lic. AMADO RODOLFO GARCÍA PANIAGUA
Director General
Dirección General de Migraciones - M.I.